



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES**

PLAN DE ESTUDIOS

Programa 14: EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICA E INFORMÁTICA

Aprobado Mediante:

**Resolución de Consejo de Facultad N° 012-CF-FCEH-UNAP-2016;
el 18 de noviembre del 2016**

Ratificado Mediante:

**Resolución de Consejo Universitario N° 303-2017-CU-UNAP;
el 22 de diciembre de 2017**

Modificado Mediante:

**Resolución de Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP;
el 20 de agosto de 2018**

Ratificado Mediante:

**Resolución de Consejo Universitario N° 100-2018-CU-UNAP;
el 15 de octubre de 2018**

MODALIDAD PRESENCIAL

IQUITOS – PERÚ



RESOLUCIÓN N° 012-CF-FCEH-UNAP-2016
Iquitos, 18 de noviembre del 2016

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

La Resolución N° 0147-2010-ANR, Asamblea Nacional de Rectores, de registro y creación de las Carreras Profesionales de: ANTROPOLOGIA SOCIAL, CIENCIAS NATURALES, FILOSOFIA Y PSICOPEDAGOGIA Y MATEMATICA E INFORMATICA.

La Resolución N° 1199-2014-ANR, del 08 de julio del 2014, de la Asamblea Nacional de Rectores, de registro y creación de todas las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

El MEMORANDO (M) N° 001-CPL-UNAP-2016 del 15 de noviembre de 2016, de fecha cierta del 18 de noviembre del 2016, mediante el cual el Vicerrectorado Académico de la UNAP, requiere de información para el levantamiento de observaciones del proceso de licenciamiento institucional.

La CITACION de la sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, del 18 de noviembre del 2016, en la sala de Sesiones a horas 9.00 a.m.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en su CAPITULO XII-DEL DECANO, Art. 132. Son atribuciones del decano: numeral 4. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario cuando sea de su competencia y los acuerdos del Consejo de Facultad;

Que, de conformidad con el Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del 18 de noviembre del 2016, a horas 09.00 a.m., se acordó APROBAR los Planes Curriculares, Planes de Estudios y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los Artículos 40, 41 y 42 de la Ley Universitaria n° 30220 y el Artículo 47 del Estatuto de la UNAP, elaborado por la Comisión respectiva según R.D. N° 1073-FCH-UNAP-2016, Presidida por el Dr. EDGAR GUZMAN CORNEJO, y sus Miembros: Dr. JOSE NOVIANO DIAZ HEREDIA, Dr. FERDINAND LUIS HAGIWARA GRANDEZ, y la Lic. ROCIO DE FÁTIMA VIZCARRA VILLAVEVERE;

Que, con el único propósito de brindar una educación de calidad a los estudiantes de nuestra región, esta Decanatura considera procedente la emisión del presente dispositivo legal;

Que, estando las facultades establecidas en la Nueva Ley Universitaria Ley N° 30220, en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana aprobada mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-AE-UNAP y en lo establecido en el artículo 208° de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444; el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

RESUELVE:ARTICULO ÚNICO.- APROBAR, los Planes Curriculares, Planes de Estudios y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal, según detalle:

1. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial.
2. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria.
3. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales
4. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura
5. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática
6. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Alemán
7. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Francés
8. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Portugués
9. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Español como Lengua Extranjera
10. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía
11. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales
12. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática-Física
13. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Biología-Química
14. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Motora Básica.
15. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Deportiva
16. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Ecoturismo Amazónico
17. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Antropología Social
18. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Bilingüe Intercultural-Semi presencial
19. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial-Semi presencial.
20. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria-Semi presencial.
21. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi presencial.
22. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi presencial.
23. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi presencial.
24. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía Semi presencial.
25. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física con mención en Formación Deportiva-Semi presencial.

Regístrese, comuníquese, aplíquese y archívese


OSCAR AGAPITO PEREZ VASQUEZ
Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
ATHLIO ABULIO MINEZ TELLO
Secretario Académico de la Facultad
de Ciencias de la Educación y HumanidadesDistribución: Rectorado (1), VRAC (1), CF (1), Dptos (7), DEFP (1), Archivo (1)
Judith P.*"A la vanguardia de la educación en la Región Loreto"*



UNAP

000570

Rectorado

Resolución del Consejo Universitario
n.º 303 -2017-CU-UNAP
Iquitos, 22 de diciembre de 2017

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 19 de diciembre de 2017, sobre aprobación de la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016;

CONSIDERANDO

Que mediante Oficio n.º 1045-D-FCEH-UNAP-2016, el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), solicita aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudio y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria realizada el 19 de diciembre de 2017, acordó por unanimidad aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudio y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,


En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

Regístrese, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL



Resolución de Consejo de Facultad N°009-2018-FCEH-UNAP
Iquitos, 20 de agosto de 2018

VISTO:

Las Resoluciones del Consejo Universitario N°s 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 308, 309, 310, 311, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 323-2017-CU-UNAP, del 22 de diciembre de 2017, de aprobación de las Resolución n° 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde se resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de las diferentes carreras profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, en la modalidad presencial y semi-presencial.

El acuerdo de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, del 20 de agosto del 2018, llevada a cabo en la Sala de Sesiones a las 19.00 horas, de modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Universitaria n° 30220, analizado por el responsable de la Condición Básica de Calidad N° I "Existencia de objetivos académicos; grados y títulos a otorgar y planes de estudio correspondientes" del Proceso de Licenciamiento Institucional, Dr. Edgar Guzmán Cornejo (Resolución Decanal N° 618-2018-D-FCEH-UNAP) y con el apoyo de la Jefa de la Oficina de Registro y Servicios Académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Lic. Rocío de Fátima Vizcarra Villaverde;

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en su CAPITULO XLI-DEL DECANO, Art. 132. Son atribuciones del decano: numeral 4. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario cuando sea de su competencia y los acuerdos del Consejo de Facultad;

Que, de conformidad con los documentos del visto y en cumplimiento de la Ley 30220, Artículo 40, que prescribe: "...La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia Quechua o Aimara, es obligatoria en los estudios de pregrado", estas, se han incorporado exclusivamente a las Carreras Profesionales que no tenían, en tal sentido se procede a la modificación de los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial;

Que, con el único propósito de brindar una educación de calidad a los estudiantes de nuestra región, es procedente la emisión del presente dispositivo legal;

Que, estando las facultades establecidas en la Nueva Ley Universitaria Ley N° 30220, en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana aprobada mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-AE-UNAP y en lo establecido en el artículo 208° de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444; el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. - MODIFICAR, los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Modalidad Presencial y Semi-Presencial, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Universitaria n° 30220 y a los considerandos expuesto en el presente dispositivo legal, según detalle:

Modalidad Presencial

N°	CARRERAS PROFESIONALES	MATERIAS COMO ELECTIVOS	CORRESPONDEN AL SEMESTRE
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física con mención en Formación Deportiva	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	VI
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	X
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
8.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI





Resolución de Consejo de Facultad Nº 009-2018-FCEH-UNAP
Iquitos, 20 de agosto de 2018

-2-

Modalidad Semi Presencial

N°	CARRERAS PROFESIONALES	MATERIAS COMO ELECTIVOS	CORRESPONDEN AL SEMESTRE
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial Semi Presencial	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física con mención en Formación Deportiva Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi Presencial.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi Presencial.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	X
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI

Regístrese, comuníquese, aplíquese, publíquese y archívese

Julia Victoria Vásquez Villalobos
DECANA



Atílio Abulio Méndez Tello
SECRETARIO ACADÉMICO



Distribución: Rectorado (1), VRAC (1), CF (1), Dptos (3), DEFP (6), Archivo (1)
Judith P.



Resolución del Consejo Universitario
N° 100-2018-CU-UNAP
Iquitos, 15 de octubre de 2018

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 08 de mayo de 2018, que acordó declarar en emergencia académico-administrativa a la UNAP, para el proceso de licenciamiento institucional;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio N° 1015-2018-D-FCEH-UNAP, presentado el 12 de octubre de 2018, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, del 20 de agosto de 2018, en la que resuelve modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al artículo 40 de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 029-2018-CU-UNAP, del 08 de mayo de 2018, se resuelve declarar en emergencia académico-administrativa a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para el proceso de licenciamiento institucional hasta que se subsanen las observaciones de treinta y cuatro (34) indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC);

Que, en el marco de la declaración en emergencia académico-administrativa a la UNAP, es procedente ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, del 20 de agosto de 2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de acuerdo a los siguientes términos:

“Modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al artículo 40 de la Ley Universitaria N° 30220 y a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal, según detalle:

Modalidad presencial

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura.	Inglés (A) Kukama (A)	VI
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales.	Inglés (A) Kukama (A)	X





Resolución del Consejo Universitario N° 100-2018-CU-UNAP


N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
8.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI

Modalidad semi presencial

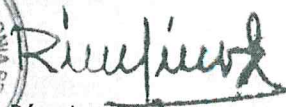
N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial Semi Presencial	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi Presencial.	Inglés (A) Kukama (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi Presencial.	Inglés (A) Kukama (A)	X
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI

Regístrese, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)



Contenido

PRESENTACIÓN 9
1. MARCO DE REFERENCIA 10
1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL 10
1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL 10
1.2.1. MISIÓN 10
1.2.2. VISIÓN 10
2. MARCO ACADÉMICO 10
2.1. OBJETIVO ACADÉMICO 10
2.1.1. OBJETIVO GENERAL 10
2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 11
2.2. PERFIL PROFESIONAL 12
2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE 12
2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO 13
2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA 15
3. MARCO ESTRUCTURAL 16
3.1. COMPETENCIAS 16
3.1.1. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES 16
3.1.2. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS 18
3.1.3. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD: 19
3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR 21
3.2.1. PLAN DE ESTUDIOS 21
3.2.2. MALLA CURRICULAR 32
3.2.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS: 33
3.3. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 62
3.4. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL 62
4. MARCO METODOLÓGICO 62
4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR 62
4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS 63
4.2.1. PRINCIPIOS 63
4.2.2. LINEAMIENTOS 63
4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN 63





PRESENTACIÓN

El actual programa de estudios de Matemática e Informática, tiene los siguientes antecedentes. Entre 1962 a 1969, funcionó con la denominación de Matemática-Física, en el marco de la ley de creación de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana N° 13498, del 14 de enero de 1961.

De 1971 a 1984, funcionó como dos especialidades: Matemática-Física y Física-Matemática, en el marco de la ley general de educación N° 19326.

A partir de 1984, se rediseñó y tomo la denominación de Matemática-Física, en el marco de la ley 23733.

El 2009, se realizó una reforma curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, cambiando la denominación del programa de estudios a Educación Secundaria con Especialidad en Matemática e Informática.

El 2016, se realizó una actualización curricular en el marco de la nueva ley universitaria N° 30220, conservándose la denominación de programa de estudios.

Actualmente, la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP está comprometida a formar profesionales en educación con preparación humanista y científica, con liderazgo para la gestión holística para la formación integral del ser humano, en las diferentes etapas del ciclo vital, de acuerdo a la realidad social y a las demandas educativas del país.

La Universidad, pone en conocimiento a la comunidad universitaria y público en general información del plan de estudios actualizado en cuanto a la formación profesional en Educación Secundaria con Especialidad en Matemática e Informática, todo esto como resultado de las diferentes actuaciones y reuniones que se requieren, adaptado a las realidades y perspectivas futuras. Su enfoque es por competencias y su estructura de plan de estudios está conformado en 10 semestres (2 semestres por año).





1. MARCO DE REFERENCIA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL

NOMBRE DE LA CARRERA : EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICA E INFORMÁTICA

MODALIDAD : PRESENCIAL

GRADO AL QUE CONDUCE : BACHILLER EN EDUCACIÓN

TÍTULO AL QUE CONDUCE : LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICA E INFORMÁTICA

1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

1.2.1. MISIÓN

Formar profesionales en educación y humanidades, con solvencia académica y moral, competentes para desempeñarse en forma crítica e innovadora, en respuesta a las demandas del desarrollo social y las necesidades educativas de formación integral de los actores sociales desde la primera infancia.

1.2.2. VISIÓN

Constituirnos en una comunidad educativa de prestigio con identidad amazónica, reconocida nacional e internacionalmente por sus servicios educativos de calidad en la formación inicial y continua de profesionales en educación y humanidades; así como en la producción intelectual para el desarrollo humano.

2. MARCO ACADÉMICO

2.1. OBJETIVO ACADÉMICO

2.1.1. OBJETIVO GENERAL

Brindar formación profesional universitaria en la carrera de Educación Secundaria – Matemática e Informática, con una visión holística, científica y humanista; integrando los procesos de: enseñanza – aprendizaje, investigación formativa y responsabilidad





social; considerando tres áreas fundamentales: estudios generales, específicos y de especialidad; estableciendo una estrecha coordinación entre las instancias académicas y administrativas que intervienen en la gestión de la carrera profesional, asegurando una adecuada atención a los estudiantes.

2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
a) Desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje en el estudiante de la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Matemática e Informática, con eficiencia y eficacia, teniendo en cuenta los estudios generales específicos y de especialidad.	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.
b) Desarrollar el proceso de formación en investigación , en el estudiante de la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Matemática e Informática, promoviendo el uso de la investigación formativa como estrategia para mejorar el proceso y calidad de su aprendizaje, asegurando su participación en proyectos de investigación transversales, y con fines de graduación académica (trabajo de investigación) y titulación profesional (tesis).	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.
c) Gestionar el programa de responsabilidad social a través del desarrollo de la competencia establecida en el perfil de egreso y la realización de actividades de proyección y extensión hacia la comunidad, con los estudiantes y docentes de la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Matemática e Informática.	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.





2.2. PERFIL PROFESIONAL

El perfil profesional del Licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en Matemática e Informática, tiene las siguientes competencias:

- a. Acceden a la lengua escrita desde una perspectiva comunicativa e intercultural, demostrando competencias en la lectura, escritura y la expresión oral en castellano y en su lengua materna siempre que sea posible.
- b. Hacen uso efectivo de saberes científicos y matemáticos para afrontar desafíos diversos, en contextos reales o plausibles y desde su propia perspectiva intercultural.
- c. Utilizan, innovan, generan conocimiento y producen tecnología en diferentes contextos para enfrentar desafíos.
- d. Actúan demostrando seguridad y cuidado de sí mismo, valorando su identidad personal, social y cultural, en distintos escenarios y circunstancias.
- e. Desarrollan diversos lenguajes artísticos, demostrando capacidad de apreciación, creación y expresión en cada uno de ellos.
- f. Se relacionan armónicamente con la naturaleza y promueven el manejo sostenible de los recursos.
- g. Actúan con emprendimiento, haciendo uso de diversos conocimientos y manejo de tecnologías que le permiten insertarse al mundo productivo.
- h. Actúan en la vida social con plena conciencia de derechos y deberes, y con responsabilidad activa por el bien común.

2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE

El perfil del Ingresante a la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Matemática e Informática, tiene las siguientes competencias:

Las características del ingresante a las diferentes escuelas profesionales y programas de estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP son las siguientes:

Física y psicológicamente es apto para desempeñarse en la docencia, vocación comprobada por la profesión, habilidades comunicativas y motrices, liderazgo e iniciativa para resolver problemas, trabajo en equipo y relaciones interpersonales, análisis, síntesis y toma de decisiones, manejo





básico de tecnologías de información y comunicación, conocimientos básicos de inglés.

2.2.2. PERFIL DEL GRUADO

PERFIL GENERAL:

DIMENSIÓN PERSONAL SOCIAL.

- a. Asume con convicción el proceso de su formación permanente. a través de estrategias de auto aprendizaje, autoevaluación y procesos meta cognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorrealización con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.
- b. Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para solucionar problemas, tomar decisiones adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.

DIMENSIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

- a. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.
- b. Demuestra dominio conceptual y procedimental sobre el origen de la ciencia y desarrollo del conocimiento; el lenguaje científico, la construcción del pensamiento lógico, la metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa promoviendo la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad; practica el autorreflexión, en busca de la verdad y la libertad.
- c. Comprende científicamente, en forma reflexiva y crítica el contexto local, "regional. nacional e internacional destacando el avance tecnológico, asumiendo la





concepción del desarrollo integral sustentable y sostenido, manifiesta una visión prospectiva, un compromiso para el cambio de la situación actual de la región y del país, teniendo como ejes fundamentales la interculturalidad y el multilingüismo.

- d. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje, de los avances de la psicología genética sobre el aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas; evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, que promuevan el desarrollo, la potencialización del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.
- e. Demuestra dominio conceptual y procedimental correspondiente al área de su especialidad, maneja adecuadamente diversas estrategias innovadoras para viabilizar el proceso de la enseñanza-aprendizaje significativo, como condición previa para propiciar el desarrollo del pensamiento: Asumiendo. Actitudes de perseverancia, autoaprendizaje ("aprender a aprender"), visión de calidad integral, perspectiva de liderazgo y pionero paradigmático en su especialidad.
- f. Demuestra dominio conceptual, procedimental, disponibilidad y creatividad para la gestión de la educación, a través de proyectos estratégicos de desarrollo educativo (PEDE); aplicando el estilo democrático-participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia de la educación.
- g. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar procesos de aprendizaje, integrando coherentemente las competencias (capacidades y actitudes): con el proceso de aprendizaje significativo; utilizando un conjunto de estrategias, para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter intrapersonal, interpersonal y la expresión de "juicios" en forma libre y espontánea.
- h. Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.
- i. Promueve y dirige la elaboración, conducción y evaluación de proyectos relacionados con la proyección y extensión de la educación hacia la comunidad, incentivando el desarrollo y la práctica de actitudes de sensibilidad social, como





paso previo para la asunción de un compromiso de liderazgo en el proceso de la transformación de la sociedad.

- j. Demuestra dominio' y alta capacidad de transferencia con respecto a la construcción de los instrumentos de conocimiento de las operaciones intelectuales.

PERFIL ESPECÍFICO

- a. Aplica herramientas y programas informáticos en el proceso de aprendizaje-enseñanza de la matemática
- b. Diseña, elabora y aplica programas informáticos para facilitar aprendizajes significativos.
- c. Demuestra dominio conceptual y procedimental de la matemática e informática aplicando y evaluando modelos matemáticos para resolver problemas contextualizados
- d. Utiliza, de manera pertinente, metodologías para el aprendizaje y evaluación de la matemática e informática.
- e. Demuestra alta capacidad para la creatividad e innovación preparada para aplicar los conocimientos a la generación de empresas.
- f. Selecciona, adecúa, elabora y evalúa materiales y recursos didácticos para el proceso de aprendizaje-enseñanza de contenidos matemáticos.

2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Educación Secundaria con Especialidad en Matemática e Informática, se ajusta a las normas legales vigentes y su existencia y el título que otorga está justificado en razón de las necesidades del país y la región, el estado actual de la formación en el área del conocimiento, los aportes que lo diferencian de otros programas de la misma denominación o semejantes y la coherencia con la misión y el proyecto institucional.

Asimismo, se espera que la carrera debe generar el siguiente impacto en su contexto inmediato:

- a. Mejora el estatus socio-cultural de los miembros de la comunidad.
- b. Proporciona oportunidades de acceso laboral a los usuarios de los servicios educativos.
- c. Coadyuva al mejoramiento de la calidad de vida individual y social.





- d. Posibilita la autogeneración de empleo.
- e. Fortalece la identidad cultural amazónica.
- f. Contribuye a mejorar la relación hombre-ambiente.
- g. Promueve la vigencia de una cultura de práctica de valores y de formación ciudadana.

3. MARCO ESTRUCTURAL

3.1. COMPETENCIAS

La formación del profesional en Educación Secundaria con Especialidad en Matemática e Informáticas se logra a través del desarrollo de las siguientes competencias:

3.1.1. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
1. Asume con convicción el proceso de su formación permanente, a través de estrategias de autoaprendizaje, autoevaluación y procesos metacognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorregulación con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.	Estrategias de aprendizaje (S)
2. Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para solucionar problemas, tomar decisiones adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.	Sociología Comunal (A) Filosofía (A)
3. Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.	Actividades: ACTIVIDAD I: Danza o Natación ACTIVIDAD II: Teatro o Baloncesto





	ACTIVIDAD III: Música o Fútbol ACTIVIDAD IV: Atletismo o Defensa personal ACTIVIDAD V: Voleibol o Gimnasia Recreativa
4. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.	Capacidades comunicativas I (T) Capacidades comunicativas II (T) Nuevas tecnologías de la Información y Comunicación Inglés (A) Lengua Originaria (A)
5. Demuestra dominio sobre el origen, el proceso del desarrollo del conocimiento y el lenguaje científico, así como la construcción del pensamiento lógico matemático, expresando curiosidad e interés por su profundización.	Matemática I (A) Matemática II (A)
6. Comprende reflexiva y críticamente el contexto local, regional, nacional e internacional, en concordancia con el avance tecnológico, asumiendo la concepción del desarrollo integral sustentable y manifestando una visión prospectiva y de compromiso para el cambio de la situación actual, teniendo como criterios orientadores la equidad y la interculturalidad	Ciencias Naturales I (A) Ciencias Naturales II (A) Realidad Amazónica I (espacio, antropología, Historia) (M) Realidad Amazónica II (pensamiento amazónico, Ecología amazónica) (M)





3.1.2. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
1. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje y el pensamiento, de los avances de la psicología del aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas: evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, que promuevan el desarrollo y la potenciación del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.	Psicología General (A) Psicología del Educando I (desarrollo y aprendizaje en pre-escolares hasta niños) (A) Psicología del Educando II (desarrollo y aprendizaje en adolescentes hasta adultos) (A) Corrientes Pedagógicas Actuales (A) Historia y Filosofía de la Educación (A)
2. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar, con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las competencias, utilizando un conjunto de estrategias, para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y la expresión de opiniones en forma libre y espontánea.	Didáctica I (S) Didáctica II (T) especializada Didáctica III (T) especializada
3. Demuestra dominio de los lineamientos teóricos y metodológicos para la formulación y manejo de los instrumentos de gestión de la educación, aplicando un estilo democrático-participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia educacional.	Gestión Educativa I: Procesos de gestión en Instituciones Educativas (A) Gestión Educativa II: Diseño y evaluación de instrumentos de gestión (A)
4. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las competencias, utilizando un conjunto de estrategias para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y	Práctica Pre- profesional I (continua) Práctica Pre- profesional II (intensiva) Práctica Pre-profesional III (intensiva y proyección a la comunidad.





la expresión de opiniones en forma libre y espontánea	
5. Demuestra dominio del proceso de la investigación cuantitativa y cualitativa orientado a la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, practicando la reflexión y autocrítica en busca de la verdad.	Metodología de Investigación (A) Estadística Descriptiva (A) Estadística Inferencial (A) Seminario de investigación educativa I (S) Seminario de investigación educativa II (S) Seminario de investigación educativa III (S)

3.1.3. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD:

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS (A), TALLERES (T), SEMINARIOS (S), MÓDULOS (M)
1. Aplica herramientas y programas informáticos en el proceso de aprendizaje-enseñanza de la matemática	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de Calculo y Base de Datos (A) • Programación en Lenguaje C y Visual Basic.Net (A)
2. Diseña, elabora y aplica programas informáticos para facilitar aprendizajes significativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Programación en Software Matemático (A) • Tecnología de Diseño Web (A) • Inteligencia Artificial (A)
3. Demuestra dominio conceptual y procedimental de la matemática e informática aplicando y evaluando modelos matemáticos para resolver problemas contextualizados.	<ul style="list-style-type: none"> • Geometría Plana (A) • Introducción a la Informática (A) • Geometría del Espacio (A) • Geometría Analítica (A) • Álgebra Moderna (A) • Cálculo Diferencial (A) • Matemática Discreta (A) • Álgebra Lineal (A) • Cálculo Integral (A) • Lógica Matemática (A) • Estructuras Algebraicas (A)





COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS (A), TALLERES (T), SEMINARIOS (S), MÓDULOS (M)
	<ul style="list-style-type: none">• Cálculo Multivariable (A)• Geometría Diferencial (A)• Ecuaciones diferenciales (A)• Física I (A)• Seminario de la matemática e Informática (S)• Electivo: Tópicos de Topología (A)• Electivo: Matemática Recreativa (A)• Física II (A)• Métodos Numéricos (A)• Procesos Históricos de la Matemática y de la Informática (A)• Electivo: Cálculo de variable compleja (A)
4. Utiliza, de manera pertinente, metodologías para el aprendizaje y evaluación de la matemática e informática.	<ul style="list-style-type: none">• Didáctica de la Matemática (A)• Didáctica de la Informática (A)
5. Demuestra alta capacidad para la creatividad e innovación preparada para aplicar los conocimientos a la generación de empresas.	<ul style="list-style-type: none">• Electivo: Administración de Centros de Cómputo (A).
6. Selecciona, adecúa, elabora y evalúa materiales y recursos didácticos para el proceso de aprendizaje-enseñanza de contenidos matemáticos.	<ul style="list-style-type: none">• Materiales didácticos para la enseñanza de la matemática e Informática (T)





UNAP

3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR

3.2.1. PLAN DE ESTUDIOS

NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO I

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
7801	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	
7802	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CIENCIAS NATURALES I (A)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	
7803	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GEOMETRÍA PLANA (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	
7804	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA (A)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	
7805	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA I (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7806	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA GENERAL (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7807	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	12	22	36	192	352	544	12	11	23	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
9030	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I: DANZA	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9080	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I: NATACIÓN	0	2	2	0	32	32	0	1	1	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P14

NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO II

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS			
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
7808	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	
7809	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7801
7810	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CIENCIAS NATURALES II (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7802
7811	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7806
7812	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA II (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7805
7813	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FILOSOFÍA (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7814	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GEOMETRÍA DEL ESPACIO (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7803
7815	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GEOMETRÍA ANALÍTICA (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7803
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	15	24	39	240	384	624	15	12	27	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS			
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
9100	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II: TEATRO	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9011	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II: BALONCESTO	0	2	2	0	32	32	0	1	1	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P14

NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO III

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7816	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	REALIDAD AMAZÓNICA I (ESPACIO, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA) (M)	2	4	6	32	64	96	2	2	4		
7817	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (T)	0	4	4	0	64	64	0	2	2		
7819	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7811	
7820	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ALGEBRA MODERNA (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7812	
7821	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CÁLCULO DIFERENCIAL (A)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7815	
7822	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	HERRAMIENTAS DE CÁLCULO Y BASE DE DATOS (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7804	
7823	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA DISCRETA (A)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7812	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1		
				TOTAL	12	24	37	192	384	576	12	12	24		

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
9115	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III: MÚSICA	0	2	2	0	32	32	0	1	1		
9040	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III: FÚTBOL	0	2	2	0	32	32	0	1	1		





UNAP

NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO IV

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			T	P	TOTAL	
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL				
7824	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	REALIDAD AMAZÓNICA II (PENSAMIENTO AMAZÓNICO Y ECOLOGÍA AMAZÓNICA) (M)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7816
7825	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7826	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7819
7827	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN EDUCATIVA I: PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7828	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CÁLCULO INTEGRAL (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7821
7829	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PROGRAMACIÓN EN LENGUAJE C Y VISUAL BASIC.NET (A)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7822 + 7823
7830	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LÓGICA MATEMÁTICA (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7812
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD IV (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	15	20	35	240	320	560	15	10	25	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			T	P	TOTAL	
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL				
9000	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD IV: ATLETISMO	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9005	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD IV: DEFENSA PERSONAL	0	2	2	0	32	32	0	1	1	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P14

NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO V

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			TOTAL			
					T	P	T	P	T	P	T	P	T		P
7831	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA I (S)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7808	
7832	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3		
7833	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN EDUCATIVA II: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7827	
7834	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ALGEBRA LINEAL (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7820	
7835	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CÁLCULO MULTIVARIABLE (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7828	
7836	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE MATEMÁTICO (A)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7829	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1		
				TOTAL	13	18	31	208	288	496	13	9	22		

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS*						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			TOTAL			
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL		
9111	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V: VOLEIBOL	0	2	2	0	32	32	0	1	1		
9051	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V: GIMNASIA RECREATIVA	0	2	2	0	32	32	0	1	1		





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P14

NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO VI

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS		REQUISITOS				
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			T	P		TOTAL	T	P	TOTAL
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P		TOTAL	T	P	TOTAL
7837	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA II ESPECIALIZADA (T)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7831			
7838	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7812			
7839	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7834			
7840	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ECUACIONES DIFERENCIALES (A)	4	2	6	64	32	96	4	1	5	7835			
7841	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INTELIGENCIA ARTIFICIAL (A)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7836			
				TOTAL	13	14	27	208	224	432	13	7	20				





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P14

NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VII

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7842	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7837	
7843	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7838	
7844	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FÍSICA I (A)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7840	
7845	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TECNOLOGÍAS DE DISEÑO WEB (A)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7841	
7846	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GEOMETRÍA DIFERENCIAL (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7839	
7847	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA (S)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7836	
	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I (*)	1	2	3	16	32	48	1	1	2		
				TOTAL	13	24	37	208	384	592	13	12	25		

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes asignaturas electivas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7848	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I: TÓPICOS DE TOPOLOGÍA (A)	1	2	3	16	32	48	1	1	2		
7849	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I: MATEMÁTICA RECREATIVA (A)	1	2	3	16	32	48	1	1	2		





UNAP

NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VIII

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7850	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)	0	8	8	0	128	128	0	4	4	7842	
7851	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)	2	6	8	32	96	128	2	3	5	7832	
7852	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FÍSICA II (A)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7844	
7853	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MÉTODOS NUMÉRICOS (A)	3	2	5	48	32	80	3	1	4	7836	
7854	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA (A)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7842	
7855	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA (A)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7842	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II (*)	0	4	4	0	64	64	0	2	2		
				TOTAL	10	32	42	160	512	672	10	16	26		

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes asignaturas electivas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7856	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO: INGLÉS (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2		
7857	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO: LENGUA ORIGINARIA (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2		





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P14

NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO IX

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL		T	P	TOTAL	
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
7858	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)	0	10	0	160	160	0	5	5	7850	
7859	ESPECIFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)	2	4	32	64	96	2	2	4	7851	
7860	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PROCESO HISTÓRICO DE LA MATEMÁTICA Y DE LA INFORMÁTICA (A)	3	0	48	0	48	3	0	3		
7861	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA E INFORMÁTICA (T)	0	4	0	64	64	0	2	2	7855	
	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO III (*)	1	2	3	16	32	48	1	1	2	
				TOTAL	6	20	26	96	320	416	6	10	16	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes asignaturas electivas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL		T	P	TOTAL	
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
7862	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO III: CÁLCULO DE VARIABLE COMPLEJA (A)	1	2	3	16	32	48	1	1	2	
7863	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO III: ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO (A)	1	2	3	16	32	48	1	1	2	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P14

NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO X

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS				N° DE CRÉDITOS				REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL		TOTAL			
					T	P	T	P	T	P	T	P		
7864	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD)	0	12	0	192	192	0	6	6	7858	
7865	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)	2	4	32	64	64	2	1	3	7859	
7818	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)	2	4	32	64	64	2	1	3	7813	
				TOTAL	4	16	20	64	256	320	4	8	12	

ASIGNATURA EXTRACURRICULAR (*)

CONTENIDOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
			T	P	
ORATORIA	EXTRA CURRICULAR	0	32	32	NINGUNO

La asignatura extracurricular no tiene créditos, pero constituyen un requisito para la obtención del grado académico de bachiller en Educación. La Facultad los ofrece durante los semestres académicos o en periodos vacacionales siempre y cuando cumplan las 64 horas lectivas, según la programación de la Escuela de Formación Profesional.





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P14

RESUMEN

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS			N° CRÉDITOS ACADÉMICOS			
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL	67	1808	3424	5232	113.00	107.00	220.00	100%
TIPO DE ESTUDIOS								
Estudios generales	18	256	864	1120	16.00	27.00	43.00	20%
Estudios específicos	20	544	1248	1792	34.00	39.00	73.00	33%
Estudios de especialidad	29	1008	1312	2320	63.00	41.00	104.00	47%
MODALIDAD								
Presencial		1808	3424	5232	113.00	107.00	220.00	100%
Virtual		0	0	0	0.00	0.00	0.00	0%
TIPO DE CURSO								
Obligatorios	60	1776	3168	4944	111.00	99.00	210.00	95%
Electivos	7	32	256	288	2.00	8.00	10.00	5%

Bibliografía:

1. Facultad de Ciencias de la Educación. Plan curricular del Programa de Matemática e Informática.
2. Ley Universitaria 30220
3. Ministerio de Educación (2012) Marco del Buen Desempeño Docente.
4. Ministerio de Educación (2016) Currículo Nacional de la Educación Básica.
5. Reglamento Académico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P14

3.2.2. MALLA CURRICULAR

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)	REALIDAD AMAZÓNICA I (ESPACIO, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA) (M)	REALIDAD AMAZÓNICA II (PENSAMIENTO AMAZÓNICO Y ECOLOGÍA AMAZÓNICA) (M)	DIDÁCTICA I (S)	DIDÁCTICA II ESPECIALIZADA (T)	DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)	PRACTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)	PRACTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)	PRACTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + LA COMUNIDAD)
CIENCIAS NATURALES I (A)	CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)	NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (T)	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)	ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)
GEOMETRÍA PLANA (A)	CIENCIAS NATURALES II (A)	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN II (A)	CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)	GESTIÓN EDUCATIVA II: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (A)	ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS (A)	FÍSICA II (A)	FÍSICA II (A)	PROCESO HISTÓRICO DE LA MATEMÁTICA Y DE LA INFORMÁTICA (A)	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)
INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA (A)	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)	ALGEBRA MODERNA (A)	GESTIÓN EDUCATIVA I: PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (A)	ALGEBRA LINEAL (A)	ECUACIONES DIFERENCIALES (A)	TECNOLOGÍAS DE DISEÑO WEB (A)	MÉTODOS NUMÉRICOS (A)	MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA E INFORMÁTICA (T)	HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)
MATEMÁTICA I	MATEMÁTICA II	CÁLCULO DIFERENCIAL (A)	CÁLCULO INTEGRAL (A)	CÁLCULO MULTIVARIABLE (A)	INTELIGENCIA ARTIFICIAL (A)	GEOMETRÍA DIFERENCIAL (A)	DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA (A)		
PSICOLOGÍA GENERAL (A)	FILOSOFÍA (A)	HERRAMIENTAS DE CÁLCULO Y BASE DE DATOS (A)	PROGRAMACIÓN EN LENGUAJE C Y VISUAL BASIC.NET (A)	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE MATEMÁTICO (A)		SEMINARIO DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA (S)	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA (A)		
SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)	GEOMETRÍA DEL ESPACIO (A)	MATEMÁTICA DISCRETA (A)	LÓGICA MATEMÁTICA (A)	ACTIVIDAD V		ELECTIVO I	ELECTIVO II		
ACTIVIDAD I	ACTIVIDAD II	ACTIVIDAD III	ACTIVIDAD IV					ELECTIVO III	





3.2.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS:

I CICLO

7801 CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)

El taller sobre Capacidades Comunicativas I corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el primer ciclo y es eminentemente práctico.

Tiene como propósito desarrollar las capacidades comunicativas de lectura y escritura. Sus contenidos abarcan: Estrategias de comprensión lectora para: recuperar saberes previos; reconocer diferentes tipologías y estructuras textuales; inferir información explícita y significados de palabras nuevas; interpretar expresiones figuradas; reconocer ideas principales y secundarias, el tema y el propósito del autor; formular conclusiones y juicios críticos sobre el texto y el autor. Estrategias de expresión escrita para reforzar la comprensión de lectura: elaboración de resúmenes, comentarios, paráfrasis y organizadores gráficos utilizando la información de los textos leídos.

7802 CIENCIAS NATURALES I (A)

Asignatura práctico-teórica correspondiente al Área de Estudios Generales, que se desarrolla en el primer ciclo.

Está orientada a generar en el estudiante, la adquisición y comprensión funcional de las generalizaciones científicas, el ejercicio del método científico, el desarrollo del pensamiento reflexivo y el cultivo de actitudes para un desempeño inteligente en una sociedad influenciada por la ciencia; en base a los principios de acción y comprensión y de integralidad de la visión de los fenómenos de la naturaleza.

Comprende el desarrollo de temas de integración conceptual referidos a: Hechos y fenómenos naturales.; ciencias naturales y proceso social; la metodología de las ciencias naturales; dimensiones en la naturaleza; transformaciones materiales y energéticas; moléculas vitales.

7803 GEOMETRÍA PLANA (A)

La asignatura Geometría Plana, corresponde al área de Estudios de Especialidad, ubicada en primer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.





En esta asignatura se desarrollan las capacidades de: razonamiento y demostración, comunicación matemática y resolución de problemas, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: El punto, la recta, plano y sus propiedades; ángulos y sus propiedades; polígonos regulares e irregulares; congruencia, semejanza y sus propiedades; circunferencia y sus propiedades; áreas de regiones poligonales, círculos y sectores; trigonometría plana.

7804 INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA (A)

La asignatura Introducción a la Informática, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de adquirir destrezas necesarias para utilizar, seleccionar, organizar y evaluar recursos informáticos, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Historia de la computación; procesamiento de datos; hardware y software; sistemas operativos; herramientas de internet; conceptos generales de redes; aplicaciones del procesador de textos en la elaboración de formatos y documentos diversos; diseño de presentaciones para su uso en exposiciones y clases.

7805 MATEMÁTICA I (A)

La asignatura matemática I corresponde al Área de Estudios Generales, ubicada en el primer ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: tópicos generales de aritmética, álgebra y geometría, conjuntos, sistema de los números reales, trigonometría y logaritmos.





7806 PSICOLOGÍA GENERAL (A)

La asignatura de Psicología general es de carácter teórico-práctico, correspondiente al Área de Estudios Generales y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

La asignatura permite al estudiante comprender la evolución de la psicología hasta llegar a convertirse en ciencia.

Los contenidos básicos son: bases de la neurociencia como fundamento de la conducta, la cognición, sensación, percepción, memoria, inteligencia, pensamiento, lenguaje e imaginación, procesos afectivos, la motivación, procesos volitivos y el desarrollo de la personalidad.

7807 SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)

Esta asignatura corresponde al Área de Estudios Generales, es de carácter teórico- práctico y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

Su propósito es contribuir al logro de capacidades de observación, análisis y procesamiento de la realidad contextual de la institución educativa, así como de intervención transformadora constructiva en la realidad comunal, por parte del estudiante de formación magisterial, comprendidas en el perfil.

Comprende los siguientes contenidos:

Ubicación de la sociología en el panorama científico actual, conocimientos básicos de sociología; la sociología como instrumento de cambio social; la realidad comunal, estructura y componentes, agentes y factores de la dinámica comunal, su relación con la actividad educacional; la educación y la comunidad; las comunidades amazónicas: indígenas, mestizas: rurales, urbanas, fronterizas y otras, sus características específicas, su relación con la sociedad nacional; los roles del educador/a y de la educación; campos y criterios de acción transformadora del educador/a en la comunidad: el desarrollo sustentable, la interculturalidad, la inclusión social, la lucha contra la pobreza y la defensa del entorno ambiental.





ACTIVIDAD I:

9030 DANZA

Espacio de ejercitación de acciones motoras y expresivas corporales de carácter práctico, pertenecientes al área de Estudios Generales ubicado en el primer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física, la expresión corporal de sentimientos y pensamientos, revaloración de la música y el arte de los participantes.

Los contenidos básicos son: Prácticas de las danzas de la costa sierra y selva, coreografías diversas y demostraciones.

9080 NATACIÓN

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de Estudios Generales, ubicado en el primer ciclo del plan de estudios.

El propósito de esta actividad es mejorar la condición física y afianzar la supervivencia en el agua de los participantes.

Contenidos básicos: Acondicionamiento físico, familiarización, flotamiento, coordinación, pateo, braceo, respiración, práctica de los estilos libre y espalda.

II CICLO

7808 ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)

Es una asignatura obligatoria que corresponde al Área de Estudios Generales de carácter teórico práctico ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

A través de esta asignatura los estudiantes identifican, seleccionan, adecúan y crean estrategias para desarrollar sus habilidades cognitivas, sociales, afectivas y metacognitivas, a fin de lograr un aprendizaje autónomo y significativo.

Los contenidos básicos son: Estrategias de matización afectiva para: desarrollar la motivación, controlar la ansiedad, y desarrollar la autoestima; estrategias de procesamiento para: desarrollar la atención, la elaboración verbal, la elaboración ícono, y la elaboración conceptual; estrategias de ejecución: para recuperar información, de generalización, solución de problemas y creatividad; estrategias para resolver situaciones concretas.





7809 CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)

El taller sobre Capacidades Comunicativas II corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el segundo ciclo y es eminentemente práctico.

Su propósito es desarrollar las capacidades comunicativas orales para el manejo eficaz de los diversos géneros expositivos, atendiendo a la situación comunicativa, los temas y los destinatarios, utilizando como estrategias transversales la lectura y la escritura.

Sus contenidos abarcan la organización y ejecución de prácticas elocutivas tales como exposiciones, debates, fórums, seminarios, mesas redondas, conversatorios; preparación y utilización de recursos audiovisuales multimedia, como medios auxiliares para las presentaciones orales; producción de textos escritos en diferentes géneros y registros, con énfasis en la redacción académica en un enfoque integral procesual y calidad del producto final; comprensión y expresión oral coherente con los diferentes roles sociales y escenarios, técnicas de interacción y elocución.

7810 CIENCIAS NATURALES II (A)

Asignatura de naturaleza más práctica que teórica, corresponde al Área de Estudios Generales y se desarrolla en el segundo ciclo.

Se orienta a fortalecer los propósitos planteados en Ciencias Naturales I, a través del énfasis en el trabajo experimental y el desarrollo de la creatividad en el tratamiento de los contenidos,

Comprende: El universo; la energía en la naturaleza; organización y funcionamiento de la materia viva; diversidad de los seres vivos.

7811 PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)

La Asignatura de Psicología del Educando I corresponde al Área de Estudios Específicos y se encuentra ubicada en el segundo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Esta asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo psico-físico-social del estudiante y su aprendizaje desde la etapa prenatal hasta la niñez.

Los contenidos básicos son: crecimiento, desarrollo y aprendizaje; desarrollo físico cognoscitivo, personal y social; factores del desarrollo; teorías del desarrollo;





métodos y técnicas en el estudio del desarrollo, como el método longitudinal y el método transversal, entre otros; la concepción, la etapa germinal, embrionaria y fetal, la estimulación prenatal; el nacimiento, la perinatología; el neonato, su evaluación, la estimulación temprana, las implicancias educativas; la etapa infantil, el desarrollo psicomotriz, sus implicancias educativas; la preescolaridad, la niñez, el desarrollo físico, cognoscitivo y social, sus implicancias educativas.

7812 MATEMÁTICA II (A)

La asignatura matemática I corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: relaciones y funciones, principio de inducción, análisis combinatorio, números complejos, matrices, introducción a la geometría analítica.

7813 FILOSOFÍA (A)

La asignatura de Filosofía corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el segundo ciclo y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes comprenden y explican el origen, la naturaleza y el devenir del mundo, la sociedad y el pensamiento; analiza e interpreta dialécticamente los procesos físicos y sociales.

Los contenidos básicos son: filosofía, principales problemas filosóficos, el idealismo, el materialismo, el agnosticismo; el materialismo filosófico, la metafísica, el materialismo dialéctico y el materialismo histórico.

7814 GEOMETRÍA DEL ESPACIO (A)

La asignatura Geometría del Espacio, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el segundo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de: razonamiento y demostración, comunicación matemática y resolución de problemas, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.





Los contenidos básicos son: El punto, la recta, plano en R^3 y sus propiedades; poliedros: propiedades; sólidos geométricos; trigonometría esférica; vectores en R^2 y R^3 .

7815 GEOMETRÍA ANALÍTICA (A)

La asignatura Geometría Analítica, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el segundo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de: razonamiento y demostración, comunicación matemática y resolución de problemas, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Sistema de coordenadas, la recta, cónicas, curvas algebraicas y trascendentales; traslación y rotación de ejes; coordenados polares; la recta y el plano en el espacio; el cono, el cilindro, la esfera, el paraboloido, elipsoide, hiperboloido.

ACTIVIDAD II:

9100 TEATRO

Espacio de ejercitación de acciones expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al Área de Estudios Generales ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos, la sensibilidad artística y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Ejercicios respiratorios, bucales, dramatización, concentración, imaginación creadora, títeres, la máscara.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

9011 BALONCESTO

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al Área de Estudios Generales, ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.





El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

III CICLO

7816. REALIDAD AMAZÓNICA I (ESPACIO, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA) (M)

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazónica I comprende las dimensiones antropológica e histórica de la amazonia peruana; corresponde al Área de Estudios Generales y se encuentra en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de este módulo los estudiantes explican, comprenden y reconstruyen las formas de vida de los pueblos de la amazonia peruana, para comprender la situación actual y buscar alternativas en el marco del desarrollo humano.

Los contenidos básicos de este módulo son la ubicación y configuración geográfica de la cuenca del Amazonas; la población amazónica multilingüe y pluricultural, su organización y funcionamiento; las políticas de desarrollo, centralismo y dependencia regional; perspectivas geopolíticas.

7817 NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (T)

El taller sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios y es eminentemente práctico.

A través de este taller los estudiantes de la FCEH desarrollan la capacidad de identificar, seleccionar, adecuar y aplicar las NTIC para facilitar los aprendizajes.

El contenido básico de este taller comprende el desarrollo de estrategias para usar las NTIC, diseño, implementación, monitoreo y evaluación de materiales de la informática en la enseñanza.





7819 PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II (A)

La Asignatura de Psicología del Educando II corresponde al Área de Estudios Específicos y se encuentra ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Esta asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo y formación del estudiante desde la adolescencia hasta la senectud.

Los contenidos básicos son: La pubertad y adolescencia; los cambios morfológicos y fisiológicos, el desarrollo cognoscitivo, el pensamiento formal en esta etapa, la maduración de los procesos psíquicos; el desarrollo personal, la sexualidad, el desarrollo moral, la identidad y autonomía, sus implicancias educativas; la juventud en su inicio, el desarrollo físico y el funcionamiento general de los órganos y sistemas, el desarrollo cognoscitivo: la plenitud de los procesos cognoscitivos, el desarrollo personal y social, la elección de pareja, paternidad y maternidad, sus implicancias educativas; la adultez, decaimiento del funcionamiento de los órganos y sistemas, la andropausia y la menopausia, el desarrollo cognoscitivo, el rendimiento intelectual, desarrollo personal y social, la familia, los logros en la actividad laboral, la vivencia de la situación económico-social, las emociones y los sentimientos: sus implicancias sociales y educativas; la senectud, las condiciones físico-orgánicas: el decaimiento, el desarrollo cognoscitivo: decaimiento de los procesos, experiencia y sabiduría, desarrollo personal y social: sentimiento de soledad, de abandono, la actitud hacia la muerte: implicancias sociales y educativas.

7820 ÁLGEBRA MODERNA (A)

La asignatura Álgebra Moderna, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de: Interpretación, inferencia, argumentación, generalización, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Sistemas numéricos; conjuntos: operaciones, propiedades; relaciones: propiedades; relación binaria; leyes de composición interna y externa.





7821 CÁLCULO DIFERENCIAL (A)

La asignatura Cálculo Diferencial, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de: Interpretación, cálculo y aplicaciones matemáticas, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Límites y continuidad de funciones de una variable real; derivación de funciones de una variable real; aplicaciones de la derivada; diferenciales y sus aplicaciones, funciones trascendentes.

7822 HERRAMIENTAS DE CÁLCULO y BASE DE DATOS (A)

La asignatura Herramientas de Cálculo y Base de Datos, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura, se desarrollan las capacidades de interpretar y aplicar las funciones de Excel en la solución de problemas matemáticos y estadísticos. Planificar, diseñar y aplicar una base de datos, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional

En esta asignatura, los contenidos básicos son:

Aplicación de hojas de cálculo en la elaboración de registros de notas, cuadros estadísticos, presupuestos, proyecciones; funciones matemáticas y estadísticas; gráficos con Excel; diseño de una base de datos: Tablas, consultas, formularios, Informes y páginas de acceso a datos.

7823 MATEMÁTICA DISCRETA (A)

La asignatura Matemática Discreta, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de elaboración y aplicación de algoritmos mediante herramientas computacionales, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Algebra de conjuntos y proposiciones; algebra de Boole; grafos; árboles; modelos de computación.





ACTIVIDAD III:

9115 MÚSICA

Espacio de ejercitación de acciones musicales, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al Área de Estudios Generales, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la sensibilidad auditiva y reproductiva musical, comunicación corporal, la expresión de sentimientos y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Notas musicales, tipos de instrumentos musicales, instrumentos musicales amazónicos de percusión: bombo, la tarola o redoblante y maracas; instrumentos de viento: la quena, prácticas y demostraciones; creación de ritmos; dominio de un instrumento de percusión.

9040 FÚTBOL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al Área de Estudios Generales, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

IV CICLO

7824 REALIDAD AMAZÓNICA II (PENSAMIENTO AMAZÓNICO Y ECOLOGÍA AMAZÓNICA) (M)

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazónica II comprende las dimensiones del pensamiento y ecología de la amazonia peruana; corresponde al Área de Estudios Generales y se encuentra en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de este módulo los estudiantes describen, explican y comprenden los diferentes tipos de pensamiento amazónico y su interrelación con el medio, en el marco del desarrollo humano.





Los contenidos básicos de este módulo son las relaciones de cada cultura con su medio natural y social; la evolución histórica del pensamiento amazónico en relación a los procesos económicos e ideológicos e influencia en el medio y del medio sobre el poblador amazónico.

7825 ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)

El taller de Orientación y Tutoría pertenece al Área de Estudios Específicos, se desarrolla en el cuarto ciclo y es predominantemente práctico.

A través de este taller, el estudiante comprende y transfiere estrategias para la orientación y tutoría en el ámbito educativo en el nivel y modalidad respectiva, a través de un proyecto de orientación y tutoría.

Los contenidos básicos son: Principios de la Tutoría: Prevención, como eje de desarrollo humano, desarrollo de capacidades, intervención social; características de la tutoría; el perfil del tutor; funciones del tutor; áreas de acción tutorial: Académica, vocacional, salud, social; modalidades de la tutoría: Individual, grupal; técnicas de observación y entrevista; estrategias para desarrollar la aceptación a sí mismo; la autoestima, autocontrol; estrategias para favorecer las interacciones: La resolución de conflictos, la disciplina autorregulada y autónoma; estrategias para desde la escuela, incorporar a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos, planificación de actividades con los padres, actividades compartidas; estrategias para conformar equipo docente cooperativo en la acción tutorial dentro de la escuela; la elaboración del plan de acción tutorial.

7826 CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)

La asignatura de Teorías de la Educación corresponde al Área de Estudios Específicos ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

La asignatura tiene como propósito central que el estudiante adquiera reflexiva y críticamente los conceptos fundamentales de la ciencia pedagógica orientados al conocimiento de la estructura de una teoría educativa con coherencia lógica, y generar actitudes positivas de reflexión sobre la educación.

Los contenidos básicos son: La educación: Definición, sus fines, principios y dimensiones; los informes internacionales de educación; el proceso educativo; educador, educando y la relación educativa; educación formal, no formal é





informal; teorías de la educación; paradigmas o enfoques del fenómeno educativo; las teorías macro sociales del siglo XX, funcionalismo y marxismo; teorías de la educación en la crisis de la modernidad, Las críticas a la Escuela en el capitalismo; teorías de la resistencia y la pedagogía crítica; América Latina y la pedagogía política; las teorías críticas en el final del siglo XX.

7827 GESTIÓN EDUCATIVA I: (PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS) (A)

La asignatura de Gestión Educativa I corresponde al Área de Estudios Específicos y está ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante comprende los principales enfoques y las funciones de la gestión educativa; elabora el proyecto educativo institucional (PEI), el plan Operativo anual (POA), manual de organización y funciones (MOF) y manual de procedimientos (MP).

Los contenidos básicos de esta asignatura son: Gestión educativa; enfoques burocrático, sistémico y gerencial; planeamiento estratégico y organización en las instituciones educativas.

7828 CÁLCULO INTEGRAL (A)

La asignatura Cálculo Integral, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de interpretación, cálculo y aplicaciones matemáticas, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: La integral indefinida; métodos de integración; integral definida; integrales impropias; aplicaciones.

7829 PROGRAMACION EN LENGUAJE C Y VISUAL BASIC.NET (A)

La asignatura Programación en Lenguaje C y Visual Basic.Net, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.





En esta asignatura se desarrollan las capacidades de conocer y manejar el modelo de programación orientada a objetos, aplicando diferentes técnicas de programación, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Análisis de software educativo y aplicaciones; programación en lenguaje C; programación en Visual Basic.net; elaboración de módulos educativos.

7830 LÓGICA MATEMÁTICA (A)

La asignatura Lógica Matemática, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de analizar, interpretar, inferir, argumentar y demostrar esquemas lógicos, demostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Lógica de proposiciones e inferencia lógica.

ACTIVIDAD IV:

9000 ATLETISMO

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al Área de Estudios Generales, ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, prácticas de las pruebas de pista: velocidad y resistencia; pruebas de campo: salto largo y triple; reglas; competencias.

9005 DEFENSA PERSONAL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al Área de Estudios Generales, ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física, seguridad, autoconfianza y salud de los participantes.





Los contenidos básicos son: Acondicionamiento psicológico y físico, posiciones básicas, técnicas de brazo a pie firme, relajación, técnicas de ataque y defensa.

V CICLO

7831 DIDÁCTICA I (S)

El seminario de Didáctica I pertenece al Área de Estudios Específicos, ubicado en el quinto ciclo y es de carácter teórico – práctico.

El propósito de este seminario es comprender la acción educativa en función de las características de los estudiantes, del docente y del contexto.

Los contenidos básicos de este seminario son: Enfoques, conceptos y componentes fundamentales de la ciencia didáctica, las dinámicas y elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje-enseñanza en el aula – relacionándolos, los modelos didácticos que contribuyen en la organización del aula para responder el entorno altamente cambiante de la actualidad; diseño curricular nacional (DCN), proyecto educativo regional (PER).

7832 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)

La asignatura de Metodología de la Investigación corresponde al Área de Estudios Específicos, ubicada en el quinto ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante comprende los aspectos epistemológicos de la ciencia y la investigación científica; identifica y compara los principales paradigmas; identifica problemas de investigación, formula objetivos e hipótesis; identifica variables, indicadores y el proceso metodológico de la investigación.

Los contenidos básicos son: Aspectos epistemológicos de la investigación (ciencia, método e investigación científica); paradigmas, enfoques, y métodos en la investigación; el proceso de la investigación cuantitativa: el problema, la justificación, los objetivos, hipótesis, variables, e indicadores; el marco teórico; aspectos metodológicos de la investigación (Tipos, diseños específicos, población y muestra, muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos, técnicas para el análisis e interpretación de los resultados).





7833 GESTIÓN EDUCATIVA II (DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN) (A)

La asignatura de Gestión Educativa II corresponde al Área de Estudios Específicos y está ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla las capacidades de dirección de instituciones educativas, toma de decisiones, delegación de funciones, liderazgo democrático participativo, innovación; planifica la evaluación, supervisión y monitoreo.

Los contenidos básicos son: Dirección de instituciones educativas: dirección, toma de decisiones, la orden, delegación de funciones, motivación, coordinación, cambio e innovación; control educativo: plan de evaluación, supervisión y monitoreo.

7834 ÁLGEBRA LINEAL (A)

La asignatura Algebra Lineal, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de interpretación, inferencia, argumentación, generalización, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Vectores en R^n ; espacio vectorial e independencia lineal; bases y dimensiones; núcleo e imagen; matrices; operaciones con transformaciones lineales; determinantes; sistemas lineales; valores propios y vectores propios; aplicaciones; programación lineal.

7835 CÁLCULO MULTIVARIABLE (A)

La asignatura Cálculo Multivariable, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de interpretación, cálculo y aplicaciones matemáticas, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.





Los contenidos básicos son: Límites y continuidad de funciones de varias variables; derivadas parciales y aplicaciones; integrales múltiples y aplicaciones; integrales curvilíneas y de superficies y aplicaciones.

7836 PROGRAMACIÓN EN SOFTWARE MATEMÁTICO (A)

La asignatura Programación en Software Matemático, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de diseñar diagramas de flujo y pseudocódigo de problemas matemáticos, aplicar el software Matlab para elaborar programas matemáticos, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional

Los contenidos básicos son: Algoritmos y pseudocódigo; programación en Matlab; gráficos en Matlab.

ACTIVIDAD V:

9110 VOLEIBOL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al Área de Estudios Generales, ubicado en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos técnicos y tácticos, práctica del deporte, reglas, campeonato.

9051 GIMNASIA RECREATIVA

Espacio de ejercitación de acciones motrices, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al Área de Estudios Generales, ubicado en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la coordinación motriz, la condición física, la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos y salud de los participantes.





Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, gimnasia aeróbica y anaeróbica, trabajos prácticos individuales y grupales, coreografías, demostraciones, tareas lúdicas, expresivas y rítmicas.

VI CICLO

7837 DIDÁCTICA II ESPECIALIZADA (T)

El taller de Didáctica II forma parte del Área de Estudios Específicos, ubicada en el sexto ciclo y es de carácter más práctico que teórico.

El taller prepara a los estudiantes a desarrollar capacidades para el trabajo curricular como proceso técnico pedagógico de su área curricular para diferentes contextos.

Los contenidos básicos son: diversificación y programación curricular y sus procesos; diseño y elaboración de programas educativos según niveles: programa curricular de Institución Educativa, programa curricular anual, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje.

7838 ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde al Área de Estudios Específicos, ubicada en el sexto ciclo de formación y es de carácter teórico-práctico.

A través de esta asignatura el estudiante identifica; describe a través del método tabular, textual y gráfico; así como analiza cualitativa o cuantitativamente las variables de estudio.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: La estadística e investigación científica; Etapas de la investigación científica y etapas de la investigación estadística; población; variable; escalas de medida de variables; organización y tratamiento de datos; medidas de centralización; dispersión; asimetría y apuntamiento; datos bidimensionales; medida de correlación para distintas escalas; regresión lineal simple; números índices; series temporales; cálculo de probabilidades; eventos independientes; variable aleatoria; distribuciones para variables aleatorias discretas y continuas importantes; el teorema de límite central.





7839 ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS (A)

La asignatura Estructuras Algebraicas, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el sexto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de interpretación, realizar inferencia, argumentación, generalización, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Grupos; anillos; campos.

7840 ECUACIONES DIFERENCIALES (A)

La asignatura Ecuaciones Diferenciales, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el sexto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de interpretación, realiza inferencias, argumentación y aplicación de conocimientos, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Ecuaciones diferenciales de primer orden y aplicaciones; ecuaciones diferenciales de segundo orden y aplicaciones; solución de las ecuaciones diferenciales con transformada de Laplace y serie de potencias; sistemas de ecuaciones diferenciales lineales; series de Fourier; introducción a las ecuaciones diferenciales en derivadas parciales.

7841 INTELIGENCIA ARTIFICIAL (A)

La asignatura Inteligencia Artificial, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el sexto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de aplicar algoritmos en la solución de problemas, representación del conocimiento, inferir conocimiento de una base de conocimiento, demostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Inteligencia artificial: Sistemas expertos, sistemas de generación y prueba, etc.; conceptos de sistemas de información, rol de la informática para la toma de decisiones; casos de aplicación.





VII CICLO

7842 DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)

El taller de Didáctica III forma parte del Área de Estudios Específicos, ubicada en el séptimo ciclo y es de carácter más práctico que teórico.

A través de este taller se promueve el desarrollo de las capacidades para planificar, ejecutar y evaluar los procesos de evaluación de aprendizajes cognitivos, actitudinales y metacognitivos de los estudiantes de acuerdo a su nivel y modalidad.

Los contenidos básicos son: modelos o sistemas de evaluación de los aprendizajes; marco conceptual; tipología de la evaluación; técnicas; análisis de capacidades, logros de aprendizajes, indicadores, matriz de evaluación, elaboración de instrumentos, validez y confiabilidad de instrumentos; análisis de la información; comunicación de la información: a estudiantes, institución y padres de familia a través de los respectivos instrumentos.

7843 ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde al Área de Estudios Específicos, ubicada en el séptimo ciclo de formación y es de carácter teórico-práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla capacidades para realizar estimaciones de medidas de resumen y la verificación de las hipótesis estadísticas.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: muestra aleatoria; distribuciones muestrales importantes; estimación de parámetros; intervalo de confianza para la media, proporciones y diferencia de medias y proporciones; prueba de hipótesis; prueba de bondad de ajuste; tabla de contingencia; pruebas no paramétricas; diseños experimentales de una vía y de doble vía.

7844 FÍSICA I (A)

La asignatura Física I, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el séptimo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de comprensión de información, indagación y experimentación, juicio crítico, demostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.





Los contenidos básicos son: La investigación en ciencias; vectores; movimiento; fuerza y equilibrio; fuerza y aceleración; energía mecánica.

7845 TECNOLOGÍAS DE DISEÑO WEB (A)

La asignatura Tecnologías de Diseño Web, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el séptimo ciclo y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de concebir, diseñar y realizar imágenes para proyectos de comunicación visual, desarrolla proyectos multimedia y plataformas Web (creación de páginas Web, sitios y portales en Internet) mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Generación de gráficos animados, prueba y exportación de películas; creación de sitios web; programación de páginas web; depuración y publicación aplicadas a la educación.

7846 GEOMETRÍA DIFERENCIAL (A)

La asignatura Geometría Diferencial, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el séptimo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de interpretación, realizar inferencia, argumentación, generalización, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Curvas en el espacio; isometrías; superficies: Primera y segunda forma fundamental.

7847 SEMINARIO DE LA MATEMÁTICA E INFORMÁTICA (S)

El Seminario de la Matemática e Informática, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicado en el séptimo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En este seminario se desarrollan las capacidades de desarrollar la concepción espacial, interpretar y realizar un dibujo técnico, aplicar e interpretar los criterios de Normalización en un dibujo técnico, aplicar el software Autocad para el diseño del dibujo técnico, demostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.





Los contenidos básicos son: Tópicos complementarios de software matemático y estadístico; aplicaciones en álgebra, geometría, cálculo matemático y estadística.

ELECTIVO I:

7848 TÓPICOS DE TOPOLOGÍA (A)

La asignatura de Tópicos de Topología, corresponde al Área de Estudios de la Especialidad, es electivo, está ubicada en el séptimo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de inferir, abstraer y generalizar la teoría topológica, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Topología en la recta real; funciones continuas; espacios métricos, espacios normados, espacios topológicos.

7849 MATEMÁTICA RECREATIVA (A)

La asignatura Matemática Recreativa, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el séptimo ciclo del plan de estudios, es electivo y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de abstracción, comprensión, estimulación, reflexión, construcción, adquisición y descubrimiento, demostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: La matemática y los juegos: Los números, la lógica, combinatoria y probabilidad, apuntes y problemas, las tres geometrías (Esférica, Euclídea, Hiperbólica), fractal, arte y matemática; la educación matemática y las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones; uso didáctico de internet; las webquest.

VIII CICLO

7850 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)

La Práctica Pre-profesional I corresponde al Área de Estudios Específicos, está ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios y es guiada por el docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.





A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes con un mínimo de 96 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos.

7851 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)

Seminario de investigación educativa I forma parte del Área de Estudios Específicos, se desarrolla en el octavo ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través del desarrollo de este seminario, el estudiante elabora un proyecto de investigación.

Los contenidos básicos son: identificación, descripción y formulación del problema; justificación; objetivos; el marco teórico: antecedentes, marco histórico, bases teóricas, marco conceptual, hipótesis: dimensiones, variables, indicadores, índices; metodología: tipo y diseño específico, población, muestra y muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos; técnicas para el análisis de datos; aspectos éticos; cronograma de actividades; presupuesto; referencias bibliográficas y anexos: matriz de consistencia, instrumentos (validación, y prueba de confiabilidad), otros.

7852 FÍSICA II (A)

La asignatura Física II, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de comprensión de información, indagación y experimentación, juicio crítico, demostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Electricidad; electromagnetismo; calor; ondas; física atómica, nuclear y relativista.





7853 MÉTODOS NUMÉRICOS (A)

La asignatura Métodos Numéricos, corresponde al Área de Estudios de la Especialidad, está ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de realizar conjeturas, aproximaciones y cálculos y establecer secuencias aplicando algoritmos, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Fuentes de error; interpolación y extrapolación de ecuaciones lineales; algoritmo de Newton-Rapson, Esteffensen, Aitken; método de Runge-Kutta; método de Milne; método de Gauss de ecuaciones diferenciales; algoritmo de la derivada y la integral; métodos de los trapecios, Simpson.

7854 DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA (A)

La asignatura Didáctica de la Informática, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, del cuarto nivel ciclo VIII y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de diseñar, elaborar y aplicar materiales y medios didácticos informáticos en el proceso de la enseñanza y aprendizaje de la matemática e informática, demostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Usos de retro proyector en el aula; la publicidad; el comic y sus aplicaciones didácticas; el mundo de la fotografía y sus aplicaciones didácticas; exploración didáctica de diapositivas; la radio educativa; la prensa y sus aplicaciones didácticas; el periódico escolar; televisión educativa; usos didácticos del video; informática educativa; internet y educación; nuevas tecnologías y necesidades educativas especiales; la web docente.

7855 DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA (A)

La asignatura Didáctica de la Matemática, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de enjuiciar las diversas corrientes epistemológicas de la didáctica de la matemática; juzgar y formular métodos, técnicas y estrategias adecuadas para la enseñanza - aprendizaje de la





matemática y diseñar y construir recursos didácticos demostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Epistemología de la didáctica de la matemática, enfoques de la didáctica de la matemática; métodos, técnicas y estrategias de enseñanza - aprendizaje de la matemática; diseño y construcción de materiales didácticos para la enseñanza de la matemática.

ELECTIVO II:

7856 INGLÉS (A)

Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece en el cuarto nivel, octavo semestre, es de carácter general electivo.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.

Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión y producción escrita en niveles de uso del idioma en situaciones sencillas y cotidianas con cierta fluidez, corrección lingüística y propiedad, así como el uso de estrategias de aprendizaje, textos contextualizados y tareas.

7857 LENGUA ORIGINARIA (A)

Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece en el cuarto nivel, octavo ciclo, es de carácter general electivo.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.

Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión y producción escrita en niveles de uso del idioma en situaciones sencillas y cotidianas con cierta fluidez,





corrección lingüística y propiedad, así como el uso de estrategias de aprendizaje, textos contextualizados y tareas.

IX CICLO

7858 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)

La Práctica Pre-profesional II corresponde al Área de Estudios Específicos, está ubicada en el noveno ciclo del plan de estudios, con observación de pares además de la guía del docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 120 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, elabora instrumentos, observa y reporta información con respecto al desempeño de sus pares en un proceso de co-evaluación.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; co-evaluación de desempeño pedagógico.

7859 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)

El seminario de investigación educativa II, pertenece al Área de Estudios Específicos, se desarrolla en el noveno ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través de este seminario el estudiante ejecuta el proyecto de investigación.

Los contenidos básicos son: técnicas e instrumentos de recojo de datos: medición, confiabilidad, validez y objetividad de los instrumentos; procedimientos para construir un instrumento de medición; principales instrumentos cuantitativos y cualitativos para el recojo de datos: ficha de observación, guía de entrevista, cuestionarios, escalas para medir actitudes, diferencial semántico, análisis de contenido; confiabilidad y validez; confirmabilidad; codificación de las respuestas en los instrumentos cuantitativos y cualitativos; trabajo de campo (aplicación de los instrumentos: coordinaciones y procedimientos).





7860 PROCESO HISTÓRICO DE LA MATEMÁTICA Y DE LA INFORMÁTICA (A)

La asignatura corresponde al Área de Estudios de la Especialidad, está ubicada en el noveno y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de relacionar conceptos, teoremas, reglas, relaciones y procedimientos que desde el punto de vista histórico son más estables y tienen mayor importancia; desarrollar habilidades sólidas en el trabajo con los procedimientos de solución algorítmicos y heurísticos y de modo sistemático el poder intelectual; familiarizar el carácter de la matemática como ciencia y de su importancia creciente en la vida social de forma internacional; contribuir al desarrollo de las capacidades intelectuales, formas de trabajo y razonamiento esenciales a la actividad matemática, así como a la formación de la concepción científica del mundo y a la educación ideológica y moral, demostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Objeto y método de la historia de la matemática; grandes matemáticos; proceso de formación de la matemática: El número; conocimiento de las formas: La geometría; desarrollo fundamental de la matemática en el siglo XVIII; comienzo de la matemática moderna; historia de la informática desde sus comienzos hasta la fecha.

7861 MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA Y LA INFORMÁTICA (T)

El taller de Materiales Didácticos para la Enseñanza de la Matemática e Informática corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el noveno ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

En este taller se desarrollan las capacidades de clasificar, diseñar, elaborar material didáctico y comprobar su eficiencia en la enseñanza de la matemática e informática, mostrando responsabilidad, perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos están relacionados con: Evaluación de material bibliográfico comercial sobre la geometría, aritmética, algebra, trigonometría, estadística e informática; diseño, elaboración, validación y evaluación de material didáctico para la enseñanza de las matemáticas.





ELECTIVO III:

7862 CÁLCULO DE VARIABLE COMPLEJA (A)

La asignatura de Cálculo de Variable Compleja, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el noveno ciclo, es electivo y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de inferir, abstraer y generalizar la teoría de funciones de variable compleja, mostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Teoría de variable compleja, funciones analíticas, límites, continuidad, diferenciabilidad e integrales.

7863 ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO (A)

La asignatura de Administración de Centros de Cómputo, corresponde al Área de Estudios de Especialidad, está ubicada en el noveno ciclo, es electivo y es de carácter teórico práctico.

En esta asignatura se desarrollan las capacidades de planificar, organizar, instalar y gestionar centros de cómputo y centros informáticos, demostrando responsabilidad y perseverancia en su desarrollo personal y profesional.

Los contenidos básicos son: Planificación y organización, adquisición de hardware y software, instalación de equipos y programas, auditoría informática, consultoría y soporte técnico; gestión, dirección y control de centros de cómputo.

X CICLO

7864 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD)

La Práctica Pre-profesional III corresponde al Área de Estudios Específicos, está ubicada en el décimo ciclo del plan de estudios y es monitoreado por el docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 144 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, ejecuta y





evalúa un proyecto de proyección a la comunidad en el área de influencia de la institución educativa donde realiza su práctica pre-profesional.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; diagnóstico situacional comunal, planificación, ejecución y evaluación de proyectos de proyección a la comunidad.

7865

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)

El seminario de investigación educativa III, pertenece al Área de Estudios Específicos, se desarrolla en el décimo ciclo y es predominantemente práctico.

A través de este seminario el estudiante elabora y sustenta el informe final de la investigación.

Los contenidos básicos son: procesamiento, análisis e interpretación de los datos; pautas para la elaboración del informe final: datos generales, planteamiento del problema, marco teórico, metodología, resultados y discusión, conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas, anexos; sustentación de la investigación.

7818

HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)

La asignatura de Historia y Filosofía de la Educación corresponde al Área de Estudios Específicos, ubicada en el décimo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Tiene como propósito que el estudiante analice y comprenda el desarrollo histórico del proceso educativo y cómo éste ha sido influenciado por el pensamiento filosófico existente en una época determinada. Esto le permitirá adoptar una actitud crítica y tolerante ante las diversas concepciones filosóficas de la teoría educativa existentes y podrá plasmar una concepción de la educación acorde con el desarrollo de la amazonia y de su entorno local, propendiendo a una educación que tenga en cuenta la biodiversidad, la multiculturalidad y la práctica de valores que permitan un desarrollo sustentable.

Los contenidos temáticos básicos son: sociedad y cultura; la educación; historia de la educación; filosofía de la educación; la educación en el Perú con énfasis en la educación en la Amazonia.





ASIGNATURA EXTRACURRICULAR

ORATORIA (A)

La asignatura de Oratoria es extracurricular obligatoria para fines de obtención del grado de bachiller en educación, es de carácter teórico práctico ofrecido a lo largo de la carrera en forma anual.

El propósito de la asignatura es que el estudiante de la Facultad desarrolle destrezas de expresión oral adecuada, precisa y con propiedad tanto dentro como fuera del aula de clases.

Los contenidos básicos son: Impostación de voz; cuidado de la voz, estrategias y técnicas de presentación en público.

3.3. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad, tienen como misión fundamental cumplir con la responsabilidad social mediante el compromiso, la cual contribuye a beneficiar el desarrollo de la sociedad, la preservación del medio ambiente y un comportamiento responsable con las personas y grupos sociales con quien interactúan.

3.4. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

La dimensión Ejercicio Profesional enmarca competencias que constituyen los fundamentos esenciales y definitorios del perfil de actuación profesional del Educador (a).

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR

El Sistema de administración curricular, es parte de la administración académica en general y su propósito es organizar, implementar y desarrollar el trabajo curricular y lograr un eficiente cumplimiento de los objetivos curriculares, utilizando los recursos humanos, materiales y de infraestructura con que cuenta la institución.





4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS

4.2.1. PRINCIPIOS

La administración del plan de estudios se sustenta en los principios de la toma de decisiones oportuna y la participación responsable en todos sus niveles como detallamos:

- La administración y ejecución del currículo implica el reconocimiento de los principios de autonomía, exigencia regulación y cumplimiento. Así mismo de los pre-requisitos metodologías y medios materiales responden a criterios rigurosamente técnico pedagógicos.
- La ejecución curricular requiere del trabajo en equipo e interdisciplinario.

4.2.2. LINEAMIENTOS

- Orienta la mejora de la calidad del proceso de aprendizaje, acorde con los cambios de enfoque y técnicas de la educación moderna.
- Propicia el desarrollo en sus miembros de la capacidad crítica, tal que conlleve a elaborar y ejecutar planes de desarrollo local.
- Forma profesionales de la educación con acreditación progresiva.
- Facilita la integración de las asignaturas en torno a un eje de actividades en el desarrollo de las experiencias curriculares.

4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

- Evaluación de Contexto:** se refiere a la evaluación del medio ambiente social y cultural en el cual se desarrollan acciones académicas de la universidad y la actividad de enseñanza-aprendizaje del (los) estudiante (s)
- Evaluación de Entrada o Insumo:** Es la evaluación del nivel de entrada o de pre-requisitos con el cual ingresa el alumno año proceso de enseñanza – aprendizaje a la universidad, a cada nivel y a cada curso en particular que nos permita orientar la enseñanza.
- Evaluación de Proceso:** Es la evaluación que se lleva a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, pueden ser tantas evaluaciones como se estime pertinente. Su finalidad es proveer de retroalimentación de cómo se está llevando a cabo los esfuerzos educativos y tomar las medidas correctivas si fuese el caso.





- d) **Evaluación de Producto:** Es la evaluación fin de carrera, de los niveles y de cada curso. Se da en estos niveles teniendo como objetivos verificar el logro de los objetivos y competencias del curso, del nivel y de la carrera.
- e) **Evaluación de los Estudiantes:** Es la evaluación del rendimiento específico de cada estudiante de acuerdo con las competencias planeadas a alcanzar en cada curso.
- f) **Evaluación del Personal Docente:** Es la evaluación académico, integral y profesional que se hace de cada profesor con la finalidad de optimizar el nivel académico y el clima social de interacción en el cual se desarrollan experiencias practico educativas.

